

Para cualquier entidad hacer la presentación y el ofrecimiento de un premio a Landelino Lavilla le resulta fácil porque los méritos pueden ser resaltados con rotundidad y brillantez.

Para nuestra asociación, la aceptación por Landelino ha sido fácil porque ha respondido con gran ilusión e incondicional disposición. Pero la presentación de su persona, por el contrario, es difícil porque resaltar aquí el extenso y denso historial personal, político y profesional de Landelino puede resultar hasta pretencioso para el Foro Mayor.

Los méritos que el Consejo de Colegiales Mayores ha valorado en Landelino Lavilla para su designación de Premio Paulino del Año 2016 han sido textualmente: su aportación actual como Consejero Permanente del Consejo de Estado, en temas tan importantes en estos momentos para España así como por el reconocimiento a su dilatada trayectoria de gran paulino y su proyección en la acción pública y política ante la sociedad española.

De estos méritos citados, voy a empezar por resaltar su trayectoria de gran paulino, porque entre nosotros resulta más atractiva y cercana, a la vez que desde ella puede comprenderse más fácilmente su éxito en la acción pública y política basada en los principios y valores adquiridos en el Colegio. Su trayectoria de gran paulino es efectivamente dilatada, porque lleva desde su habitación 230 del Colegio hasta altas instancias de la sociedad, sin dejar nunca de ser el mismo colegial que lleva dentro, los mismos principios y valores del ideario paulino.

Desde su ingreso en el Colegio en 1956, su relación con los colegiales fue intensa y su aportación a las actividades del Colegio, continua y rica. Colegial primero, luego Colegial Mayor y luego Colegial

Mayor Decano. Desde la citada habitación colegial ganaba primero las oposiciones al Cuerpo de Censores del Tribunal de Cuentas en 1958 e inmediatamente después, al año siguiente 1959 al cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, en ambos casos número uno de la convocatoria. Así, que la gran entrada en el mundo jurídico, su gran vocación, tuvo lugar desde la 230, con la mayor raíz paulina.

¿Por qué eligió el San Pablo para celebrar las reuniones del Grupo Tácito cuando decidió entrar en política como una obligación que correspondía a su generación? ¿por qué eligió a compañeros de aventura a gente formada en el Colegio para promover al gran cambio de la política española? No hay otra respuesta a que se consideraba fuerte en los principios y valores del Colegio, porque sabía plenamente que la apertura de pensamiento, la tolerancia de convivencia, la lucidez de las ideas creativas, eran propias de lo aprendido y vivido en el Colegio.

¿Cómo explicar que siendo Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales en el periodo junio 1976 a Diciembre de 1978 fuera Senador por designación real, siendo diputado en la I legislatura constituyente 1977-1978 y Ministro de Justicia, desde donde articuló muy personalmente la organización política de la Transición para dotar a la joven democracia la instrumentación jurídico-formal necesaria? Obviamente por su cariño y pasión por el San Pablo y por su empeño en que nuestra Asociación fuera reconocida en la sociedad española, de dar testimonio paulino.

Solamente deja la Presidencia de la Asociación para ser Presidente del Congreso de los Diputados en marzo de 1979, elegido por unanimidad de los diputados y partidos y desde la que diseñó y puso en práctica las medidas necesarias para dar efectividad a las previsiones constitucionales y al régimen parlamentario, desde donde irradió el más ejemplar saber

jurídico y comportamiento político y Presidencia en la que le tocó vivir y no hacer irreversible un golpe de Estado.

¿Cómo explicar su apoyo e identidad con los sucesivos Presidentes de la Asociación siendo promotor, componente importante en la Comisión Ejecutiva y Presidente de UCD? Yo me atrevo a preguntarme, delante de Landelino, si con la desmembración paulatina de UCD de socialdemócratas y liberales, no se perdió la gran oportunidad de un fuerte partido democristiano, muy cercano a tantos excolegiales en aquel momento y quizás ahora de forma más utópica.

Centrado desde 1983 en su vocación jurídica, tomó posesión del cargo de Consejero Permanente de Estado, desempeñando en la actualidad la Presidencia de la Sección Primera. Simultáneamente fue académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde febrero de 1999, desempeñando su Presidencia durante dos mandatos hasta junio de 2012 siendo desde entonces Presidente de Honor. También simultáneamente académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 2005.

Pues bien, aún en estos años tuvo tiempo de estar atento y presentar su apoyo a la causa paulina, volviendo a ser nombrado nuevamente Presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales en 1995-1998, volcado en resolver la crisis en que, como en toda institución ocurre, estaba incurso la misma. Por eso, años recientes después se interesa por el relanzamiento del Foro Mayor San Pablo. Nunca, por muchos altos cargos de responsabilidad que tuviera, ha dejado de estar presente su interés paulino.

Landelino Lavilla se ha centrado exclusivamente en los últimos 34 años a su vocación jurista, ser jurista del mayor rango y auténtico jurista de

Estado, aportando rigor en temas importantes para España, desde el Consejo de Estado, la institución más estable de la nación.

Está en posesión de diversas condecoraciones españolas y extranjeras. Gran Cruz de la Orden de Carlos III, la gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz del Mérito Civil, Medalla del Mérito Constitucional, gran Cruz de la Orden Piana de la Santa Sede, Gran Cruz al Mérito de la República de Austria, Gran Cruz al Mérito de la República Italiana y Gran Cruz al Mérito de la República Federal Alemana.

Es un ejemplo de personalidad pública de integridad, honestidad, profesionalidad, responsabilidad social, independencia, baluarte moral y referencia ética. Es sin duda el mayor ejemplo para las generaciones paulinas.

Tu designación de Paulino del año refuerza nuestras convicciones, ha sido y sigue siendo un gran testimonio ante la sociedad española de los principios y valores paulinos, tu trayectoria es ejemplar y nos llena de admiración. Enhorabuena para ti y para nosotros un gran orgullo. Muchas gracias.